

ANEXO I


CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA DE BANCO MULTIPLE ADEMI, S.A (CI01)

Santo Domingo, 24 de febrero de 2022


El Consejo de **BANCO MULTIPLE ADEMI, S.A.** es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del instructivo para el Control interno en las EIF de la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo opina que el sistema de Control Interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2021 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esta fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; integros en sus transacciones, partes y subsidiarias, así como de operaciones dentro y fuera- de- balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

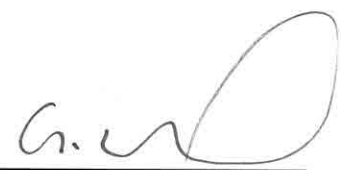
No obstante reconoce que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo declara que con su evaluación no ha detectado ni conocido que tales limitaciones/ situaciones hayan ocurrido.



Sr. Raúl Llubes de Ferrari
Presidente del Consejo de Administración



Sr. José Rafael Mármol Mármol
VP. de Finanzas, Administración y Planificación



Sr. Guillermo Rondon Jimenez
Presidente Ejecutivo